

ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XLII DONACIONES HECHAS A TERCEROS EN DINERO O EN ESPECIE

A la fecha de la presente información el Tribunal de Justicia Administrativa, no ha efectuado donaciones a terceros en dinero o en especie.

Lo anterior de conformidad con la Ley Orgánica del Tribunal y su reglamento.

Última actualización: 30/09/2025

Validación: 01/10/2025

Actualiza: Concepción Melchor Alvarado

Cargo: Directora de Contabilidad

Genera información: Tribunal de Justicia Administrativa